Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

RESOLUCIÓN N° 746

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2023 PARA LA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MDI - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO Y UN MONTO MAXIMO DE GS 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 01 de Noviembre de 2023

VISTO: El Memorándum DUOC N° 186, de fecha 11 de setiembre de 2023, mediante el cual, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas, los antecedentes y el Informe de Evaluación correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Baterías para Vehículos del MDI – Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 426.584; y----

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 28 de agosto de 2023 correspondiente al llamado a contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Baterías para vehículos del MDI - Plurianual", en el Punto 3.1. Sugerencia de la Adjudicación, expresa "Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres N° 18/2023, el Informe Técnico del Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración de la Institución, el Cuadro Comparativo de Ofertas, y el Cuadro de Análisis de Precios Ofertados, y que la modalidad de adjudicación es POR EL TOTAL, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma FERRETOTTAL de Fernando Benegas, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica, legal y económica, y los requisitos de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación ...".----------

Que asimismo, en el Punto 4 – Conclusión y Recomendación Final – expresa: "... RECOMENDAR LA ADJUDICACION del llamado a Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Baterías para vehículos del MDI - Plurianual" ID N° 426.584, a la firma FERRETOTTAL de Fernando Benegas, con RUC N° 3543901-7, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA incluido, y por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe".----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 343 "Útiles y Materiales Eléctricos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).----------

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

OTORGADO EN FECHA: 01/11/23

RESOLUCIÓN Nº 146

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2023 PARA LA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MDI - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO Y UN MONTO MAXIMO DE GS 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, se expidió favorablemente en los términos del Dictamen DGAJ. N° 946, de fecha 5 de octubre de 2023, obrante en autos.----------

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 28 de agosto de 2023.----------

Art. 2° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 07/2023 "FERRETOTTAL de Fernando Benegas, con RUC N° 3543901-7, por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) IVA incluido.----------

Firma Adjudicada: FERRETOTTAL de Fernando Benegas RUC Nº 3543901-7								
Item	Descripción del Bien/Servicio	Cantidad	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs
1	BATERIA AUTOMOVIL 12V 60A BAJO	1	UNIDAD	UNIDAD	EVERLITE	BRASIL	464.752	464.752
2	BATERIA AUTOMOVIL 12V 65A	1	UNIDAD	UNIDAD	CRAL	BRASIL	430.074	430.074
3	BATERIA AUTOMOVIL 12V 75A	1	UNIDAD	UNIDAD	CRAL	BRASIL	523.536	523.536
4	BATERIA AUTOMOVIL 12V 90A	1	UNIDAD	UNIDAD	EVERLITE	BRASIL	700.848	700.848
5	BATERIA AUTOMOVIL 12V 110A	1	UNIDAD	UNIDAD	CRAL	BRASIL	860.145	860.145
						TOTAL		2.979.355

Monto mínimo adjudicado: 30.000.000 (guaraníes treinta millones.)
Monto máximo adjudicado: 60.000.000 (guaraníes sesenta millones)

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARÍA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
R. Daniel Martínez R.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 01/11/23

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

RESOLUCIÓN Nº 146

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2023 PARA LA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MDI - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO Y UN MONTO MAXIMO DE GS 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 343 "Útiles y Materiales Eléctricos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).----------

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

Enrique Riera Escudero
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
R. Daniel Martínez R.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 01 / 11 / 23

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".